



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023



Sesión 2 Fase Intensiva

Nuestro PEMC





Índice

1. Introducción	3
2. Organicemos nuestra sesión	5
• Propósito	
• Indicadores para la sesión	
• Participantes	
• Materiales	
• Productos	
• Antes de la sesión	
• Principios Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Avancemos en la consolidación de nuestra CAV.....	8
• Actividad 1. Encuadre	
• Actividad 2. Articulemos los ámbitos del PEMC	
• Actividad 3. Organicemos el Diagnóstico integral de la escuela	
• Acuerdos	
4. Evaluación	13
5. Nuestro proceso formativo	13
6. Referencias	14
7. Directorio	15





Introducción

Educar en y para la vida, en el marco de *Recrea*, es una acción en la que concurren de manera directa todos los seres humanos. Tiene que realizarse de manera integral, fundamentarse en un proyecto educativo institucional, desarrollarse en forma inclusiva y evaluarse para reconocer sus logros y áreas de mejora.

Durante el desarrollo de este ciclo escolar, educar en y para la vida es el fundamento principal para dar vida al inicio de la consolidación de nuestra Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) y uno de los principales instrumentos para lograrlo es el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

En esta segunda sesión, con base en las áreas de mejora identificadas durante la evaluación de la octava sesión ordinaria del ciclo escolar 2021-2022 y el contenido de nuestro PEMC, reflexionaremos en torno a las acciones realizadas, los aprendizajes obtenidos y, principalmente, a la articulación entre los ámbitos de la gestión escolar.

Para dar continuidad a la metodología *Recrea* e iniciar la consolidación de nuestra CAV, esta sesión empieza con la presentación de indicadores, el producto a lograr, se intencionan dos Principios Recrea para un aprendizaje dialógico y el encuadre como elementos estructurantes de la primera actividad.

En la segunda actividad, con base en un texto, reflexionaremos en torno al área de mejora seleccionada y a los ámbitos que conforman nuestro PEMC, realizaremos un ejercicio de análisis mediante una tabla de información e identificaremos la articulación entre esta área de mejora y los ámbitos del PEMC para dilucidar cómo los objetivos, metas y acciones inciden en más de uno de ellos, cómo un objetivo puede ser compartido por más de un ámbito, una acción puede ser compartida por varios ámbitos y varios ámbitos pueden estar unidos por las metas.

En la actividad tres, complementaremos la organización del *diagnóstico global* al avanzar en el diagnóstico integral de la escuela, que será el elemento fundamental para actualizar nuestro PEMC, orientar el diseño de actividades, elaborar los planes de atención al alumnado y prefigurar estrategias con las cuales mejorar los aprendizajes.





En el cierre de la sesión, en colectivo, estableceremos los acuerdos necesarios para dar continuidad a la consolidación de nuestra CAV y evaluaremos el desarrollo de las actividades realizadas.

Una vez concluido este ejercicio, damos paso al momento dos, *Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2022*.

¡Éxito en las actividades!





Organicemos nuestra sesión

- Propósito

Que, como colectivo, reflexionemos a partir de las áreas de mejora identificadas durante la evaluación de la octava sesión ordinaria del ciclo escolar 2021-2022, para reconocer la articulación entre los ámbitos del PEMC.

- Indicadores para la sesión

- Tienen disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.
- Proporcionan ideas útiles en las discusiones.
- Toman decisiones con base en argumentos que se enfocan en el bien común.
- Ofrecen soluciones a los problemas que surgen para aprender juntos.
- Realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir los aprendizajes

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Materiales

- Calendario escolar para ciclo 2022-2023.
- Formato o cronograma diseñado por el colectivo para el diagnóstico integral de la escuela.



- Productos

- Tabla “Articulación de los ámbitos del PEMC”.
- Formato o cronograma para el diagnóstico integral de la escuela.

- Antes de la sesión

Tener disponible:

- Las áreas de mejora identificadas durante la evaluación de la octava sesión ordinaria del ciclo escolar 2021-2022.

Diseñar un formato o cronograma para organizar las acciones que se implementarán para el diagnóstico integral.

- Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico



Instrumentar para aprender: Organizar procesos de aprendizaje de manera intencionada buscan no solo mediadores, sino que en sí mismos constituyen instrumentos para alcanzar aprendizajes de manera autorregulada y autogestiva por parte de la comunidad. Constituyen mediaciones, intenciones, acciones y / o soportes instrumentales disponibles y adaptables a una situación de aprendizaje determinada.

El diálogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo. (Castro et al., 2021, p. 10)



Diálogo y participación horizontal: Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (Castro et al., 2021, p. 9)



- Funcionamiento de la sesión

Esta sesión se realizará en modalidad presencial, por tal motivo será indispensable atender las indicaciones emitidas en el Acuerdo Secretarial 06/21-22 publicado en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/ACUERDO-SECRETARIAL-06-2022.pdf>

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Nota: Las actividades propuestas en esta guía corresponden al 50% de la jornada por tanto cada colectivo adaptará el tiempo de realización de acuerdo con el horario de la jornada de trabajo que le corresponda.



Avancemos en la consolidación de nuestra CAV



- Actividad 1. Encuadre

Retomemos los acuerdos de convivencia instaurados en la sesión anterior y revisemos si nos han permitido generar un ambiente de confianza, orden, respeto y diálogo horizontal. En caso de considerarlo necesario, incluyamos otros acuerdos que favorezcan lo descrito para el buen funcionamiento de la sesión.

Leamos la Introducción para hacer comentarios en donde lo consideremos pertinente con la intención de que tengamos la suficiente claridad; así mismo, demos lectura al propósito de la sesión para orientar el aprendizaje en el desarrollo de la misma.

- Actividad 2. Articulemos los ámbitos del PEMC

Durante la octava sesión ordinaria de CTE 2021-2022, tuvimos la oportunidad de identificar lo que hemos aprendido y lo que podemos mejorar o potencializar en nuestra CAV, seleccionemos una de estas áreas de mejora, con base en lo que consideremos como prioritario, para desarrollar el trabajo que se propone a continuación.





Leamos el siguiente texto.

Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información de la escuela y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto a las escuelas considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales de la escuela, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles en la escuela para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral a la escuela y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando una escuela identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia del alumnado de forma presencial a la escuela.

En este sentido, cuando la escuela realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos de la escuela. Son rasgos de la educación con la que la escuela debe estar comprometida y observarlos para cumplir con su misión.

SEP (2022 pp.29-30)



Retomemos nuestra área de mejora elegida y, con base en el texto anterior, realicemos un ejercicio de articulación entre la problemática y los distintos ámbitos del PEMC en los que se hace presente.

Para ello podemos utilizar la siguiente tabla o cualquier otro organizador que como colectivo nos sea útil.

Articulación de los ámbitos del PEMC	
Área de mejora elegida:	
Ámbitos del PEMC	¿De qué manera se articulan?
Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos	
Infraestructura y materiales para el bienestar y el aprendizaje de los alumnos	
Formación, prácticas docentes y avances en el Plan y Programas de estudio	
Gestión escolar (desempeño de la autoridad escolar) y carga administrativa	
Contexto sociocultural (tipos de interacción; participación entre actores y con la comunidad; padres de familia, etc.)	
Nuestra conformación como CAV	

Después de este ejercicio dialoguemos acerca de:

- ¿Con cuáles ámbitos se relaciona el área de mejora seleccionada?
- ¿Cómo esta articulación puede propiciar un ejercicio eficiente de nuestros esfuerzos?
- ¿De qué manera esta problemática genera barreras para el aprendizaje y la participación en el alumnado?





Identificar la articulación entre un área de mejora y los ámbitos del PEMC permite que los objetivos, metas y acciones incidan en más de uno de ellos, en ese sentido, un objetivo puede ser compartido por más de un ámbito, una acción puede ser compartida por varios ámbitos, varios ámbitos pueden estar unidos por las metas.

- **Actividad 3. Organicemos el Diagnóstico integral de la escuela**

Un elemento fundamental para formular nuestro PEMC es el diagnóstico integral de la escuela; dialoguemos y reflexionemos con base en las siguientes preguntas:

- Hasta el momento, ¿con qué información contamos?
- ¿Cómo podemos utilizarla?
- ¿Qué datos nos hacen falta y podemos integrar?

Organicemos las acciones que, durante los meses de septiembre y octubre, es decir antes de la Primera Sesión Ordinaria del CTE, será pertinente realizar para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos, que completarán nuestro diagnóstico integral, consideremos las siguientes recomendaciones:

- Concentremos las propuestas en un cronograma e incluyamos los nombres de los responsables de cada acción.
- Diseñemos actividades que involucren a los integrantes del colectivo escolar, alumnos y familias para conocer su percepción respecto a las problemáticas que ellos identifican y las mejoras que proponen.
- Planteemos acciones tomando en cuenta los aprendizajes surgidos de la sistematización de experiencias que vivimos el ciclo anterior.
- Identifiquemos áreas de oportunidad que podrían ser susceptibles para hacer un ejercicio de sistematización de experiencias.
- Acordemos quiénes serán los responsables de dar sentido a la información recabada y en qué momento realizarán este ejercicio, para que, con base en ella, se elabore un diagnóstico de escuela redactado en prosa, en donde se identifiquen las prioridades, se incluyan los compromisos acordados respecto a la equidad, inclusión y participación y se delinee los objetivos del PEMC.



Será durante la primera sesión ordinaria de CTE que concretaremos los objetivos, metas y acciones de nuestro PEMC.

- **Acuerdos**

Escuchemos los acuerdos que hemos registrado el día de hoy, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurarnos que todos los conocemos y los hemos comprendido y, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.



Evaluación

Dialoguemos y reflexionemos acerca de lo que hemos vivido hasta el momento, para ello consideremos las siguientes preguntas:

- Lo vivido en esta sesión, ¿cómo favorece la toma de decisiones informada?
- ¿De qué manera se vivieron los Principios Recrea para un Aprendizaje Dialógico intencionados en esta sesión?

Retomemos los indicadores propuestos para la sesión y dialoguemos para determinar si, como colectivo, logramos practicarlos.

Nuestro espacio de formación



Demos paso al momento dos Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2022*.

En la sesión dos se vivirá el tema *Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional*, recordemos que estas actividades están organizadas por nivel educativo, por tanto, debemos acudir al compendio que corresponda.



Referencias

Castro Medina, C. J., Quintero Reyes, C. Y., Ramírez Monroy, C. G., Gollás Núñez, I. Y. y Carrillo Sánchez, M. G. (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

SEP (2022). Guía para la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Primaria Ciclo Escolar 2022-2023. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/fase-intensiva-de-consejo-tecnico-escolar-ciclo-escolar-2022-2023/>



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

María del Rocío González Sánchez

Directora de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, Julio de 2022



Educación

